

XXXVII JEE DE ARAGON 2019-2020 SALTO DE OBSTÁCULOS

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas en Edad escolar y se divide, en función de la edad del Jinete/amazona, en las siguientes categorías:

Prebenjamín - nacidos en 2012 y 2013

Benjamín - nacidos en 2010 y 2011

Alevín - nacidos en 2008 y 2009

Infantil - nacidos en 2006 y 2007

Cadete - nacidos en 2004 y 2005

CALENDARIO PROVISIONAL

JORNADAS	FECHA	SEDE
1ª Jornada	19-Enero-2020	Club Hípico Foster
2ª Jornada:	16-Febrero-2020	Club Hípico Los Guarales
3ª Jornada:	22-Marzo-2020	A determinar
4ª Jornada:	26-Abril-2020	A determinar
Final:	15-16-17 Mayo-2020	A determinar

ALTURAS DE LAS PRUEBAS

	1ª Jornada	2ª Jornada	3ª Jornada	4ª Jornada	Final
Prebenjamín	0'30	0'30	0'35	0'40	0'40
Benjamín	0'40	0'40	0'45	0'50	0'50
Alevín	0'90	0'90	0'95	1'00	1'00
Infantil:	1'00	1'00	1'05	1'10	1'10
Cadete:	1'10	1'10	1'15	1'20	1'20

REGLAMENTOS A APLICAR

Se aplicarán:

- Reglamento General RFHE a excepción de los elementos prescindibles para eliminar gastos.
- Reglamento de Salto de la RFHE en vigor.
- Reglamento de Ponis RFHE en vigor
- Reglamento Disciplinario RFHE en vigor.
- Reglamento Veterinario RFHE en vigor.
- Reglamento De Galopes RFHE

- Manual del comisario RFHE.

NORMATIVAS A APLICAR

- Normativas comunes emitidas por la FHA para la temporada 2019-2020
- Normativa específica de cada competición emitida por la FHA.

NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LA FHA PARA LOS JJEE 2019-2020

1.- Dado que en los JJEE las categorías se establecen teniendo en cuenta la edad del Jinete/amazona, se admite la participación en todas las categorías, tanto con poni como con caballo, sin crear distinción por ello.

2.- Para participar es imprescindible que los clubs faciliten los datos de los niños su galope y su categoría en los JJEE. Es obligatorio por parte de los clubs haber realizado las inscripciones de los participantes en JJEE ante el Gobierno de Aragón. Las matrículas para esta competición son gratuitas, al estar dentro del programa de JJEE.

3.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos/ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

4.- Un jinete podrá participar y clasificar en JJEE y Campeonato de Aragón de Ponis en categoría Benjamín y Ponis A con una sola salida a pista.

5.- Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete monte un caballo participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, bajo la supervisión de los Comisarios.

6.- Clasificación:

6.1.- Para los Juegos Deportivos en Edad Escolar, de las 4 primeras jornadas **puntuarán las tres mejores más la final.**

6.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de puntos de penalidad en cada jornada.

6.3.- Las 4 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ACC.

6.4.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

6.5.- El orden de salida será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional. A igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo de la 4ª Jornada, dado que los tiempos se toman en todas las jornadas. El jinete que no haya participado en la 4ª Jornada, participará en la final el primero de los que estén empatados a puntos.

6.6.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la final.

6.7.- Los Ganadores de los JJEE serán proclamados Campeones de Aragón de sus respectivas categorías.

7.- Entrega de Premios:

7.1.- En las cuatro primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad y determinado por el jurado de campo el momento de entrega de las mismas, que figurará en el orden de salida correspondiente

7.2.- Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la clasificación General, en el momento que figurará en el orden de salida correspondiente.

8.- Para el supuesto de uno o dos participantes en una categoría, sólo se podrá optar a medalla si el resultado acumulado entre JJEE y la final no es superior a 16 puntos para proclamarse Campeón de Aragón.

9.- Para participar en la final es necesario haber salido a pista en **al menos dos jornadas** de los JJEE 2019-2020. Si se diera este caso dicho binomio deberá atenerse a lo indicado en el punto 5.4, dado que puntúan los tres mejores resultados.

10.- Matriculación:

10.1.- Inscripción: la matrícula quedará abierta desde la comunicación a través de correo electrónico o colgado en la Web/Facebook; hasta el **LUNES anterior al concurso a las 21.00 h.** A partir de ese momento solo se admitirán matriculaciones por procedimiento de urgencia de acuerdo al reglamento general.